

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO SOCIAL

31063 MADRID

Doña María Ángeles Charriel Ardebol, Secretaria en sustitución del Judicial del Juzgado de lo Social número 13 de Madrid,

Hago saber: Que por diligencia de ordenación dictada en el día de la fecha, en el proceso seguido a instancia de D. Ricardo José Moreno Méndez contra Proyectos Inmobiliarios Puerta de Bisagra, S.L., y Vvo. Construcción y Proyecto, S.A., en reclamación por cantidad, registrado con el número 541 /2011 se ha acordado citar a Proyectos Inmobiliarios Puerta de Bisagra, S.L., en ignorado paradero, a fin de que comparezca el día 16/10/12, a las 13:00 horas, para la celebración de los actos de conciliación y en su caso juicio, que tendrán lugar en la sala de vistas de este Juzgado de lo Social número 13 sito en la calle Princesa, 3, 8.º debiendo comparecer personalmente o mediante persona legalmente apoderada, y con todos los medios de prueba de que intente valerse, con la advertencia de que es única convocatoria y que dichos actos no se suspenderán por falta injustificada de asistencia. Se advierte al destinatario que las siguientes comunicaciones se harán en los estrados de este Juzgado, salvo las que deban revestir forma de auto o sentencia, o se trate de emplazamiento.

Y para que sirva de citación a Proyectos Inmobiliarios Puerta de Bisagra, S.L., se expide la presente cédula para su publicación en el Boletín Oficial del Estado y colocación en el tablón de anuncios.

Madrid, 5 de septiembre de 2012.- Secretario Judicial.

ID: A120061397-1